Inmoaser S.A.

INFORME DE GERENCIA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
19 ABR. 2011
OPERADOR 30
QUITO

A los Socios de:
Inmoaser S.A.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía y en cumplimiento al artículo vigésimo sexto de los estatutos de la Compañía y en concordancia con la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el informe del ejercicio económico de 2010.

1. Objetivos de la empresa

El objetivo principal de la compañía no se ha cambiado en el año 2010, siendo la asesoría técnica su principal actividad.

2. Cumplimiento de las disposiciones de los Socios

He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Socios y las resoluciones emanadas de los organismos de administración y control de la Empresa.

3. Acontecimientos importantes

La caída en las remesas familiares contribuye a incrementar el déficit en cuenta corriente. A pesar de los importantes ingresos petroleros y de la subida en el precio del barril y de diversos productos de exportación, las importaciones crecieron más rápido que las exportaciones, con lo que se intensifica el déficit en la balanza comercial. Por su parte, la tasa de paro se reduce y la inflación se sitúa por debajo del 4%.

Perdura el déficit público, a pesar del modesto crecimiento y de los ingresos procedentes del petróleo. Esto es debido a los ambiciosos programas de gasto público promovidos por el Gobierno del presidente Rafael Correa. Las dificultades de financiación han obligado al uso de las reservas del Banco Central de Ecuador y de fuentes de financiación domésticas, como es el caso de los fondos de pensiones.

4. Situación financiera

La Compañía obtuvo una utilidad de USD 97,600.46 después del impuesto a la renta y participación trabajadores, lo que significa una rentabilidad del 21% sobre los ingresos.

El índice de liquidez se ubicó en el 1.9, que permite cubrir las obligaciones corrientes de la compañía sin recurrir al endeudamiento. La relación pasivo a activo es del 40%, siendo los principales rubros por pagar las obligaciones al IESS, al SRI.

5. Destino de las utilidades

Por lo expuesto en el punto 4 y en conocimiento de los señores Socios, el resultado obtenido en el ejercicio fiscal 2010, me permito recomendar que sean distribuidas.

6. Recomendaciones siguiente ejercicio económico

Para el 2011, no se augura una situación política, social y económica que asegure un crecimiento de la compañía, se realizarán los esfuerzos que sean necesarios para mantener los clientes actuales y la consecución de nuevos.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Pedro Izquierdo
Gerente General

Quito, 31 marzo 2011